

OFICIOS/MONTAJE ASCENSORES ANDAMIOS

148 MONTAJE DE ASCENSORES DE OBRA Y ANDAMIOS ELÉCTRICOS

DURACIÓN: 50 HORAS

REQUISITOS

- 1.- Dominio del castellano hablado y escrito.
- 2.- Capacidad para interpretar esquemas y planos.
- 3.- No tener vértigo.
- 4.- No tener problemas físicos restrictivos para manipulación de cargas.

¿QUÉ ES?

Es un curso que introduce al montaje de los ascensores de obra y a los andamios eléctricos y otras máquinas afines como los montacargas de obra

DIRIGIDO A:

Para el que no sepa: Personas que quieran aprender a montar estas máquinas. Se dan las bases y criterios de montaje.

Para el que ya haya tenido una experiencia previa: profundiza en las limitaciones de las máquinas y ayuda a tener un criterio de montaje.

OBJETIVOS DEL CURSO

OBJETIVO GENERAL

Aprender a montar y desmontar: qué y cómo.

Distingue los distintos tipos de máquinas y sus aplicaciones.

Tener criterio de montaje.

Conocer los principios fundamentales que rigen el montaje.

Basados en la teoría: Comprender los conceptos que rigen el montaje. Saber dónde están la limitaciones, riesgos y peligros de las máquinas. Mediante máquinas particulares comprender cómo funcionan esta familia de máquinas en su conjunto.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Se trabaja sobre máquinas y casos concretos, en muchos casos reales, de montajes especiales para ser capaces de ofrecer alternativas y soluciones en montajes concretos:

- 1.- Aprender a montar y desmontar.
- 2.- Cumplir con la normativa de Seguridad Laboral aplicable.
- 3.- Plan de montaje. Aprender a planificar el montaje, partiendo de las necesidades de obra y de las características de las máquinas.
- 4.- Tener juicio para valorar la viabilidad técnica de un montaje.

Financia:



Imparte:



Entidad solicitante:



- 5.- Tener criterio para opinar y aportar soluciones a problemas planteados.
- 6.- Vigilar los riesgos y limitaciones en la zona de trabajo
- 7.- Realizar operaciones de mantenimiento diario y ser capaz de diagnosticar las posibles causas que provocan las averías más comunes.

CONTENIDO

- 1º.- Alcance de la normativa
- 2º.- Descripción de las máquinas
- 3º.- Equipamiento de seguridad
- 4º.- Consideraciones iniciales al montaje
- 5º.- Suministro
- 6º.- Antes de Iniciar el montaje
- 7º.- Montaje: Generalidades de las máquinas bimástiles y monomástiles.
- 8º.- Límites al montaje
- 9º.- Carga admisible
- 10º.- Aplicación de la normativa al montaje
- 11º.- Nivelación
- 12º.- Altura: montaje del mástil y arriostramientos
- 13º.- Acometida eléctrica
- 14º.- Detección de fallos
- 15º.- Mantenimiento en obra
- 16º.- Desmontaje
- 17º.- Análisis de riesgos
- 18º.- Práctica

EVALUACIÓN

- Participación en clase: se hacen problemas y se ve la capacidad de resolución o lo que aporta cada uno.
- Test.
- Preguntas de explicar conceptos
- Evaluación de las prácticas.

CURSOS RELACIONADOS / ITINERARIO FORMATIVO

NOTA INFORMATIVA – ORDEN DE INSCRIPCIÓN

Esta programación está dirigida Prioritariamente TRABAJADORES/AS en activo. La Convocatoria limita el porcentaje de participantes en situación de desempleo y de personal de las Administraciones Públicas.

La selección de los/as participantes se realiza por riguroso orden de inscripción, teniendo en cuenta la **situación laboral** en la **fecha de inicio** del curso. Se avisará a las personas admitidas una semana antes a través de un mensaje al móvil o llamada telefónica.

Si en el periodo entre la inscripción y la fecha de inicio cambia tu situación laboral, debes comunicarnos para que actualicemos tus datos.

Desde Forem pretendemos llegar a todas las personas trabajadoras y desempleadas. Para intentar

Financia:



Imparte:



Entidad solicitante:



que todos y todas tengáis una oportunidad y se aprovechen los recursos públicos que desde aquí gestionamos, cada alumno o alumna tendrá la opción de realizar un curso por semestre. En el caso de que hubiera plazas disponibles, se habilitará la opción de participar en más de una acción siempre y cuando no se supere el número de horas máximas marcadas por cada programación.

En el momento de la confirmación de la plaza y antes del inicio del curso, deberás justificar tu situación laboral presentando la documentación:

- Fotocopia de D.N.I.
- Fotocopia de nómina o contrato de trabajo.
- En caso de ser autónomo/a: último pago de la Seg. Soc. e I.A.E. (sólo profesionales liberales).
- En el caso de estar en situación de desempleo, tarjeta de demanda de empleo actualizada y tarjeta S.S.



Financia:



Imparte:



Entidad solicitante:

